

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

ANUNCIO de 5 de julio de 2012, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, Servicio de Espectáculos, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 5.ª planta, de Sevilla:

Interesada: Francisca Martínez Martínez.

Expte.: 18/1292/2011/AC/99.

Fecha: 31.5.2012.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Materia: Animales.

Sevilla, 5 de julio de 2012.- El Director General, José Antonio Saavedra Moreno.